



Administración Federal de Ingresos Públicos
2022 - "Las Malvinas son argentinas"

Nota

Número:

Referencia: Nota de la Secretaría de Coordinación Administrativa - EX-2022-00108708- -AFIP-SGDADVCOAD#SDGCTI

A: Lic. Alejandro Alberto PERSANO (Secretaría de Coordinación Administrativa - JGM),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en respuesta a la solicitud de información efectuada por medio de la Nota NO-2022-06605502-APN-SCA#JGM, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones impositivas por parte de la Magister Beatriz de ANCHORENA, DNI N° 22.675.513.

Al respecto, corresponde poner en su conocimiento que según la información obrante en los registros de esta Administración Federal, sobre la base del principio de auto declaración, que es rector en materia tributaria, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 y siguientes de la Ley N° 11.683 (t.o. en 1998 y sus modificaciones) y teniendo presente la garantía del secreto fiscal, establecida por el artículo 101 de la mencionada ley, la Magister Beatriz de ANCHORENA, CUIT N° 27-22675513-1, no posee incumplimientos de carácter formal ni material con este Organismo.

Sin otro particular saluda atte.

